



ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL

Orden de Auditoría	Número OIC-AA-002/2021
Tipo de Acta	Acta de Sitio
Área Revisada	Dirección de Presupuesto y Recursos Financieros Departamento de Caja General
Tipo de Revisión	Financiera
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2021.

----- FOJA 1 -----

----- ACTA DE SITIO -----

En la Ciudad de Puebla, Puebla, siendo las 12:15 horas del día 08 de septiembre de 2021, la C. Sonia López Trejo; personal adscrito al Órgano Interno de Control del Poder Judicial del Estado de Puebla, se constituye legalmente en las oficinas que ocupa la Dirección de Presupuesto y Recursos Financieros del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla; ubicado en Prolongación de la 11 sur número 11921, Col. Exhacienda Castillotla, Puebla, Pue. C.P. 72498, tercer piso; con el objeto de levantar el acta de sitio correspondiente a la Orden de Auditoría número OIC-AA-002/2021 de fecha 31 de marzo de 2021 y hacer constar en forma circunstanciada los hechos y omisiones siguientes: -----

PERSONALIDAD: La presente diligencia se inicia con la presencia de la C. Zoila Reyna Luna Martínez, Directora de Presupuesto y Recursos Financieros del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla; quien se identifica con credencial expedida por el H. Tribunal Superior de Justicia, Poder Judicial del Estado de Puebla, con matrícula 4844 (**Anexo I**); lo anterior, ante el personal actuante del Órgano Interno de Control del Poder Judicial del Estado de Puebla; quien se identifica como quedó establecido en acta de inicio a Foja 1.-----

ANTECEDENTES: Este acto se realiza en atención a la orden de auditoría número OIC-AA-002/2021 de fecha 31 de marzo de 2021, signado por el C. Hugo López Silva, Titular del Órgano Interno de Control del Poder Judicial del Estado de Puebla, en la cual se indica la práctica de dicha Auditoría para verificar el debido cumplimiento a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en el ejercicio de los recursos públicos, aplicando los principios de eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez en todas las operaciones del gasto e ingresos públicos, así como sus registros contables, presupuestales y programáticos, para el logro de los objetivos y metas; además de la prevención y detección de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción en apego a los ordenamientos Jurídicos del Sistema Nacional Anticorrupción; por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2021. -----

Acto seguido se le requiere a la C. Zoila Reyna Luna Martínez, para que designe a dos testigos de asistencia, apercibido de que en caso de negativa, serán nombrados por el personal que practica la diligencia, a lo que manifestó aceptar el requerimiento y designa como testigos de asistencia a los CC. Teodulfo Ramírez Barrales y Diego Juárez Ramírez; quienes se identifican como quedó establecido en acta de inicio a Foja 2. Dichas personas aceptan el cargo conferido sin producir objeción alguna y en señal de protesta de su fiel desempeño firman al margen y al final de la presente acta.-----

HECHOS.- Mediante memorándum No. OIC-129/2021 de fecha 15 de abril se solicitó al C. Froylán Pedraza Bouchán, entonces Director de Presupuesto y Recursos Financieros del Poder Judicial del Estado de Puebla; exhiba y ponga a disposición del personal actuante, la información y documentación que se relaciona en el mismo. Así mismo mediante Memorándum No. OIC-118/2021 de fecha 05 de abril de 2021, se solicita al C. Enrique Castañeda Palacios, Director de Recursos --

----- PASA A FOJA 2 -----



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Orden de Auditoría	Número OIC-AA-002/2021
Tipo de Acta	Acta de Sitio
Área Revisada	Dirección de Presupuesto y Recursos Financieros Departamento de Caja General
Tipo de Revisión	Financiera
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2021.

-----VIENE DE FOJA 1-----

-----FOJA 2-----

Humanos proporcione la plantilla de personal actualizada del Departamento de Caja General. -----
Mediante memorándums No.CG/505/2021 de fecha 21 de abril y No. CG/590/2021 de fecha 12 de mayo, el C. Diego Juárez Ramírez, Jefe de Departamento de Caja General perteneciente a la Dirección de Presupuesto y Recursos Financieros del Poder Judicial del Estado de Puebla, pone a disposición del Órgano Interno de Control la información y documentación solicitada, en las oficinas que ocupa el Departamento de Caja General para su revisión y desahogo de los procedimientos de auditoría correspondientes, la cual se analizó en forma selectiva por el periodo del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2021. De igual manera mediante oficio No. DRH/M-0058/2021 el C. Enrique Castañeda Palacios, Director de Recursos Humanos proporciona la información solicitada para ser analizada por el periodo del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2021. -----
Del resultado de la aplicación de los procedimientos de auditoría efectuados en forma selectiva a la información y documentación comprobatoria y justificativa proporcionada, se detectaron las siguientes: -----

OBSERVACIONES: -----

- 1.- En la relación o listado de cheques proporcionado por el Departamento de Caja General, de la cuenta 0193988848, no se tiene consecutividad de cheques ya que no se encuentran 320 cheques registrados en la misma. **Anexo II** -----
- 2.- No se proporcionan los estados de cuenta, conciliaciones bancarias y autorización de firmas mancomunadas de la cuenta 0115408156 BBVA Bancomer, Centro de convivencia Familiar Chignahuapan 2020, y de la cuenta 115408504 BBVA Bancomer, Casa de Justicia Chignahuapan 2020. **Anexo III** -----
- 3.- El inventario de bienes muebles proporcionado no se encuentra actualizado, pues se presenta con fecha del 26 de enero de 2015 y no está firmada por el actual Jefe de Departamento. -----
- 4.- No se proporciona la información referente a los ingresos por concepto de cobro de los derechos por servicios de emisión y certificación de copias simples. -----
- 5.- No se proporciona la información referente a los ingresos por concepto de derechos por servicios de emisión de copias simples al público en general. -----
- 6.- No se proporciona informe de los equipos de fotocopiado (cuantos son y dónde se encuentran ubicados) que generan los ingresos por derechos del servicio de emisión de copias. -----

FECHA COMPROMISO DE SOLVENTACIÓN: Una vez leída la observación que se desprenden de la auditoría la C. Zoila Reyna Luna Martínez, Directora de Presupuesto y Recursos Financieros del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla; se le concede un plazo de 15 días hábiles; a partir de la firma de la presente acta para solventar las observaciones mencionadas. -----

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA: Leída la presente acta y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada esta fase de la diligencia siendo las 13:15 horas del día de su inicio, levantándose por duplicado, de las cuales se entrega una perfectamente legible a la C. Zoila Reyna

-----PASA A FOJA 3-----



ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL

Orden de Auditoría	Número OIC-AA-002/2021
Tipo de Acta	Acta de Sitio
Área Revisada	Dirección de Presupuesto y Recursos Financieros Departamento de Caja General
Tipo de Revisión	Financiera
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2021.

-----VIENE DE FOJA 2-----

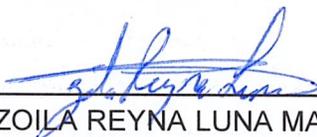
-----FOJA 3-----

Luna Martínez, Directora de Presupuesto y Recursos Financieros del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, después de firmar al final de la presente acta y al margen de todas y cada una de las fojas que la integran.-----

-----CONSTE-----

-----FIRMAS-----

**POR LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS DEL CONSEJO
DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**



C. ZOILA REYNA LUNA MARTÍNEZ
DIRECTORA

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.**



C. SONIA LÓPEZ TREJO

TESTIGOS DE ASISTENCIA.



C. TEODULFO RAMÍREZ BARRALES



C. DIEGO JUÁREZ RAMÍREZ

-----FIN DE ACTA-----

Las cuatro firmas que obran en ésta foja son parte integrante del acta de sitio de la Auditoría OIC-AA-002/2021 de fecha 08 de septiembre de 2021.